

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 15:00 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Luis María Aguilar Morales, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Presidente Juan N. Silva Meza, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la cuarta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día, se arribó a los siguientes acuerdos:

**ASUNTOS EXTRAORDINARIOS**

**Extraordinario único.** Se faculta al Oficial Mayor a renovar los contratos de prestadores de servicios profesionales por honorarios o autorizar sus prórrogas, sin necesidad de presentarlas a la consideración de este Comité de Gobierno y Administración, cuando estos ya han sido previamente autorizados por este órgano colegiado; siempre y cuando sigan existiendo las mismas características de los contratos y sus necesidades.

**ASUNTOS ORDINARIOS**

1. Se autoriza un apoyo económico extraordinario por la cantidad total de \$240,193.08, I.V.A. incluido, a favor de la Lic. Mónica Rodríguez Tirado, para cubrir con cargo al presupuesto de este Alto Tribunal, el costo de un estimulador tricameral para resincronización biventricular, dispositivo electrónico implantable. **(Punto 1 del Orden del Día)**

2. Se autoriza la modificación del programa anual de trabajo de la Unidad de Crónicas para el 2012, a fin de que se suprima de éste, la elaboración de las "sinopsis" y contemple únicamente como publicaciones a elaborar, las crónicas y reseñas de los asuntos más destacados, resueltos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 2 del Orden del Día)**

En virtud de que la Coordinación de Derechos Humanos y Asesoría de la Presidencia elabora cuadros que sintetizan las resoluciones de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, se acuerda que sea esta área la encargada de elaborar las "Sinopsis" mencionadas en el párrafo anterior.

3. Se autoriza ministrar a la Secretaría General de Acuerdos la cantidad de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, para gastos menores, como gasto a reserva de comprobar, de enero a diciembre de 2012. **(Punto 3 del Orden del Día)**

4. **Se retira** el asunto relativo a la solicitud de autorización para la publicación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, versiones inglés y francés, así como la contratación de los traductores respectivos; lo anterior, a fin de que se reelabore la propuesta en la que se proporcione información sobre el tiraje, su costo, colocación de los ejemplares, destino de los mismos y a qué mercado va dirigido. **(Punto 4 del Orden del Día)**

5. Se autoriza otorgar a la Lic. María Gloria Ayala Rivera, Profesional Operativo, Rango A, de base, adscrita a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, una licencia con goce de sueldo por seis meses, del 20 de marzo al 19 de septiembre de 2012, para recibir atención médica especializada por el padecimiento que afecta su estado de salud. **(Punto 5 del Orden del Día)**

6. Se autoriza transferir al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), siete vehículos sustituidos de las Casas de Cultura Jurídica ubicadas en Culiacán, Sinaloa; La Paz, Baja California; Acapulco, Guerrero; Cancún, Quintana Roo; Veracruz, Veracruz; Mazatlán, Sinaloa y Campeche, Campeche, para su enajenación en los lugares que el SAE determine y que representen la mayor cercanía a estas localidades.

Lo anterior en los términos de las Bases de Colaboración suscritas entre este Alto Tribunal y el SAE. **(Punto 6 del Orden del Día)**

7. Se autoriza transferir al Consejo de la Judicatura Federal, 4,500 piezas de hilo Campeche con un valor en libros de \$284,535.00, conforme se señala en el apartado de antecedentes y consideraciones del documento con el que se dio cuenta a este Comité. **(Punto 7 del Orden del Día)**

8. Se autoriza el otorgamiento de un estímulo económico equivalente a un mes de sueldo al Cap. Filiberto Juárez Ruiz, con motivo del proceso de entrega-recepción de las oficinas de la Dirección General de Seguridad. **(Punto 8 del Orden del Día)**

9. **Se aplaza para desahogarse en la siguiente sesión de este Comité,** el informe del análisis realizado por la Dirección de Seguridad Informática a la infraestructura actual de la red inalámbrica institucional. **(Punto 9 del Orden del Día)**

10. **Se aplaza para desahogarse en la siguiente sesión de este Comité,** el informe de evaluación de la seguridad a la infraestructura tecnológica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la propuesta de integrantes del Comité de Seguridad de la Información. **(Punto 10 del Orden del Día)**

**11. PRIMERO.** Se aprueba la integración del grupo de trabajo para la elaboración del proyecto de Acuerdo del Marco Regulatorio que permita el Uso de la Infraestructura de Firma Electrónica en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para los procedimientos administrativos y jurídicos, el cual estaría conformado por el Secretario General de Acuerdos, el Director General de Asuntos Jurídicos, la titular de la Unidad de Innovación y Mejora Administrativa; y, el Director General de Tecnologías de la Información participará como invitado permanente a las sesiones de este grupo de trabajo. **(Punto 11 del Orden del Día)**

**SEGUNDO.** Se instruye a este grupo la elaboración del proyecto de Acuerdo del Marco Regulatorio que permita el Uso de la Infraestructura de Firma Electrónica en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los procesos jurisdiccionales y administrativos, mismo que deberá presentarse para su aprobación a las instancias correspondientes.

**TERCERO.** Una vez aprobado el Acuerdo del Marco Regulatorio que establece el Uso de la Infraestructura de Firma Electrónica en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se deberá elaborar el documento de Generación de las Políticas de Certificación y la Declaración de Prácticas de Certificación de la Autoridad Certificadora Raíz y la Autoridad Certificadora Subordinada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los cuales deberán ser sometidos para su aprobación a las instancias correspondientes.

**CUARTO.** El Director General de Tecnologías de la Información solicitará a todas las áreas jurisdiccionales y administrativas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sus requerimientos a considerar en el proceso de integración de la Infraestructura de Firma Electrónica, y se elabore en conjunto el Manual de Operaciones, para su posterior presentación y aprobación a las instancias correspondientes.

**12.** Se autoriza a la Dirección General de Tecnologías de la Información, ocupar las plazas temporales 20T y 22T de Profesional Operativo en rango "E", y la 28T de Técnico Operativo en rango "D", a partir del 1° de abril de 2012 y durante los ejercicios 2013 y 2014, para la realización de las funciones descritas en el apartado de "Análisis y Justificación" del documento con el que se dio cuenta a este Comité, las cuales se insertan en el Programa de Modernización en la Administración de los archivos bajo resguardo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **(Punto 12 del Orden del Día)**

**13.** Se autoriza la contratación por honorarios de cuatro prestadores de servicios profesionales, a los que se les pagará mensualmente el equivalente al salario bruto de un Profesional Operativo, rango "A", por el término de nueve meses prorrogables, en el periodo comprendido del 1° de abril al 31 de diciembre de 2012, previa evaluación del titular de la Dirección General de Infraestructura Física. **(Punto 13 del Orden del Día)**

**14.** Se aplaza para desahogarse en la siguiente sesión de este Comité, el informe de la liberación del Sistema de Informática Jurídica. **(Punto 14 del Orden del Día)**

**15. Se solicita al Oficial Mayor realizar un concurso público sumario entre los despachos de mayor prestigio en lo técnico y lo profesional, para la contratación de auditores externos que lleven a cabo la auditoría de los estados financieros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los fideicomisos en los que participa como fideicomitente, para el ejercicio fiscal 2011. (Punto 15 del Orden del Día)**

**16. Se aplaza para desahogarse en la siguiente sesión de este Comité, el asunto relativo a la definición de la integración del porcentaje para el pago de las pensiones complementarias de los jubilados de mandos superiores, mandos medios y personal operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Punto 16 del Orden del Día)**

A las 17:45 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



MINISTRO  
LUIS MARÍA AGUILAR  
MORALES.



MINISTRO PRESIDENTE  
JUAN N. SILVA MEZA.



MINISTRO  
ARTURO ZALDÍVAR LELO  
DE LARREA.



SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE  
COMITÉS DE MINISTROS  
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.